



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS
DE ARQUITECTOS DE LA
REPÚBLICA MEXICANA A.C.**

ACTA DE ACUERDOS

104 ASAMBLEA ORDINARIA NACIONAL

CIUDAD DE MEXICO, CDMX . , 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL 2018.



Hermenegildo Galeana 108, Colonia San Ángel,
Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México C.P. 01000
Tel: 044 55 8531 9051 E. Mail: cortesarch@yahoo.com.mx



ACTA DE ACUERDOS DE LA 104 ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

De acuerdo a la convocatoria emitida en el mes de Noviembre para la 104 Asamblea Nacional Ordinaria celebrada los días celebrarse los **días 16 y 17 de Noviembre del 2018** en la Ciudad de México, , CDMX., en las instalaciones del CAM SAM ubicado en Av. Constituyentes No. 800, Col. Lomas Altas, Del. Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México., Código Postal 11950 y en el Palacio de Minería ubicado en la calle de Tacuba No. 105, Centro Histórico, Centro 06000, de la Ciudad de México, CDMX., y con fundamento en el Estatuto que rige a la **FCARM** de conformidad con los siguientes artículos 26, 30, 31, 33, 34, 36, 39-41, 48 y 49, y bajo el siguiente Orden del Día:

CONVOCATORIA

104 ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA, CIUDAD DE MÉXICO, CDMX.

Por este conducto nos es grato convocarlos a la **104 Asamblea Nacional Ordinaria de la Federación del Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, A.C.**, a celebrarse los **días 15, 16 y 17 de Noviembre del 2018** en la Ciudad de México, CDMX., en las instalaciones del CAM SAM ubicado en Av. Constituyentes No. 800, Col. Lomas Altas, Del. Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México., Código Postal 11950 y en el Palacio de Minería ubicado en la calle de Tacuba No. 105, Centro Histórico, Centro 06000, de la Ciudad de México, CDMX.

La presente Convocatoria está fundamentada en el Estatuto que rige a la **FCARM** bajo los siguientes artículos 26, 30, 31, 33, 34, 36, 39-41, 48 y 49.

ORDEN DEL DÍA

16:00-20:00 HRS. INICIO DE LA 104 ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA FCARM

- 16:00 – 16:05 Bienvenida por parte del **Arq. Susana Miranda Ruíz** Presidente del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A.C. CAMSAM.
- 16:05 – 16:10 Bienvenida por parte del **Arq. José Luis Cortés Delgado** Presidente de la FCARM.
- 16:10 – 16:25 Presentación de los integrantes de la Asamblea Nacional.
- 16:25 – 16:27 Confirmación del Quórum Legal, en primera o en segunda Convocatoria por el **Secretario General Arq. Daniel Venegas Mares.**
- 16:27 – 16:30 Declaratoria de Quórum Legal.
- 16:30 – 16:40 Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
- 16:40 – 16:43 Lectura de Acta de Acuerdos de la 103 Asamblea Nacional celebrada en el mes de Mayo del 2018 en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., y aprobación de la misma.
- 16:43 – 17:40 **INFORME SEMESTRAL Y GENERAL DEL PRESIDENTE DE LA FCARM ARQ. JOSÉ LUIS CORTÉS DELGADO.**
- 17:40 – 17:50 Informe de la Tesorería a cargo de la Secretaría de Finanzas. **Arq. Braulio Javier García Nieva.**
- 17:50 - 18:00 Propuesta de Creación de Fondo Reservado.
- 18:00 – 18:10 Propuesta de Ingresos y Egresos para el 2019.
- 18:10 - 18:20 Propuesta de Modelo de Creación de Patronato de la FCARM y Proyecto de

Reglamento de Organización de sede de Asamblea Nacional a cargo del Secretario de Asuntos Legislativos y de Gobierno, **Arq. Jhonson Herick Gutiérrez Díaz.**

- 18:20 – 18:50 Intervención de la Junta de Honor y Justicia.
- 18:50 - 19:20 Propuesta de Acciones de la FCARM al Presidente Electo.
- 19:20 – 19: 25 Integración de Nuevos Socios FCARM (Colegio de Arquitectos de Acámbaro).
- 19:25 - 19:35 Entrega de reconocimiento a Presidentes salientes.
- 19:35 - 19:45 Tomas de Protesta: Nuevos Presidentes
- 19:45 - 19:50 Informe de la Coordinación de Mujeres Arquitectas. **Arq. Rosalba Yáñez Alvarado.**
- 19:50 - 19:55 Informe de la Coordinación de Jóvenes Arquitectos **Arq. Juan Luis Gracia Uribe.**
- 19:55 – 20:00 Declaración de receso Asamblea.
- 20:00 – 22.30 Cena y entrega de reconocimientos FCARM (Placa de Honor, Premio Nacional de Arquitectura, Reconocimientos por Campo de Desarrollo, Jóvenes Arquitectos).



Sábado 17 de Noviembre del 2018

09:00 -10:00 Hrs. Entrega de Reconocimiento e Informe de Actividades CONARC

11:30-13:00 HRS. REINICIO DE LA 104 ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA

- 11:30 – 11:40 Hrs. Informe de Actividades Arq. Eduardo Torres Alanís Secretaria de Gestión y Promoción Social.
- 11:40 – 11:50 Hrs. Informe del Arq. Luis Enrique López Cardiel Coordinador del COMPIAR.
- 11:50 – 12:55 Hrs. Informe de Vicepresidentes Regionales.
- 12:55 – 13:00 Hrs. Clausura 104 Asamblea
- 13:00 – 14:30 Proceso Electoral para definir nuevo Presidente de la FCARM

Elecciones: Instalación de Comisión Electoral.
Exposición de los Candidatos.
Elección.
Recuento de Votos.
Toma de Protesta.

ACUERDOS

- **AORD-161118-FCARM-001. – SE SOLICITA INCORPORAR EN ASUNTOS GENERALES LA POSTULACIÓN DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE COAHUILA REGIÓN SURESTE, A.C.**

Se solicita Incorporar en asuntos generales la postulación del Colegio de Arquitectos de Coahuila Región Sureste, A.C. (Saltillo) para celebrar la 106 Asamblea Nacional en Noviembre del 2019 así como la solicitud del Colegio de Ciudad Juárez para celebrar la 107 Asamblea Nacional en el mes de Mayo del 2020; al termino de las intervenciones el Secretario General de la Federación somete a aprobación de la Asamblea incluido los temas de asuntos Generales aprobándose la misma por unanimidad de votos.

Resolución: Aprobado por unanimidad.

- **AORD-161118-FCARM-002. – LECTURA DEL ACTA DE ACUERDOS DE LA 103 ASAMBLEA NACIONAL CELEBRADA EN EL MES DE MAYO DEL 2018 EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX., Y APROBACIÓN EN SU CASO.**

EL Arq. Daniel Venegas Mares Secretario General de la Federación da lectura al texto del acta de acuerdos de la 103 Asamblea Nacional Ordinaria de la Federación Nacional de Colegio de Arquitectos de la República Mexicana celebrada los días 18 y 19 de Mayo del año 2018 en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., al concluir la misma se somete a aprobación de la Asamblea resultando aprobado por unanimidad el contenido del Acta de Acuerdos de la 103 Asamblea Nacional.

Resolución: Aprobado por unanimidad.

- **AORD-161118-FCARM-003.- INFORME DE LA TESORERÍA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ARQUITECTO BRAULIO JAVIER GARCÍA NIEVA.**

Detallan el Secretario de Finanzas que en el rubro de asignación de créditos el ingreso disminuyó, el año pasado ingreso a la Federación por este concepto \$45,000.00 y en el 2016 fueron \$55,000.00; es decir, cada vez los Colegios registran menos los Cursos que realizan lo que implica que dichos Cursos no cuentan con el Aval y Certificación por parte de la Federación, considera que este asunto debe hacer conciencia a todos los socios de la FCARM, por lo que exhorta a retomar este aspecto.

En cuanto a los patrocinios se ha contado con pocos ingresos, sólo han obtenido lo que ha podido gestionar nuestro Presidente Nacional. Respecto a la venta de libros ya lo comento el Arq. José Luis Cortés, algunos ejemplares se comenzaron a vender, la mayor parte se han donado; el costo de la publicación en mayor medida ha sido pagado por la empresa Lumen quien fue el principal patrocinador del libro de la XV Bienal Nacional e Internacional de Arquitectura Mexicana y de la Segunda Bienal de Jóvenes Arquitectos.

Informa el Secretario de Finanzas que en cuanto a los egresos nuestro Presidente Nacional ha puesto mucha atención al cumplimiento de la FCARM ante los Organismos Internacionales de los cuales formamos parte y en ese sentido se han cubierto las cuotas tanto del 2019 e incluso las de 2020 debido a la negociación que se logró por la coyuntura de las reuniones de la FPAA y la UIA celebradas en Mayo pasado en la Ciudad de Oaxaca en donde se obtuvo un buen descuento y aprovechando el valor que en ese momento tuvimos de la partida del Dólar y del Euro anticipando de esta forma los pagos para la próxima Administración.

El Arq. Braulio García refiere que nuestro Presidente ha generado una gran presencia en todas las Regiones de la FCARM acudiendo a casi todas las Asambleas Regionales y a los eventos que los Colegios lo han invitado aún cuando la Instancia que lo invita no ha cubierto la totalidad de los gastos, ya que en ocasiones sólo han cubierto los boletos del avión o sólo el hospedaje, por lo que en el concepto de gastos indirectos sólo se han ejercido poco más de \$280,000.00 y también debido que el Arq. Cortés Delgado ha absorbido personalmente algunos de los gastos que los viáticos generan.

En cuanto los gastos para organizar las Asambleas Nacionales si bien este años se ha gastado en números redondos \$600,000.00, \$100,000.00 menos que el año pasado aún no se ha logrado regresar a épocas donde hacer una Asamblea era muy redituable tanto para el Colegio Anfitrión como para la Federación, esto en cierta medida ha sido derivado del incumplimiento de los acuerdos de los Gobiernos que se comprometieron a apoyar al Colegio organizador o incluso de algunas Empresas Patrocinadoras que también incumplieron su promesa, de esta forma hoy día prácticamente lo que ingresa por concepto de carnet es lo mismo que se eroga por parte de la Federación; cuando la fórmula deseada es que ganara el Colegio Sede y también la Federación.

En este sentido el titular de las Finanzas de la Federación invita a los responsables de organizar las próximas Asambleas a realizar un buen análisis y trabajar para que las Asambleas Nacionales también sean exitosas en términos económicos.

En otro rubro de gastos el Arq. García Nieva detalla el costo de las reuniones de los Organismos Internacionales que acudieron a nuestro país por invitación de nuestro Presidente Nacional como lo son la UIA y la FPAA los cuales sesionaron a la par de la 103 Asamblea Nacional celebrada el pasado mes de Mayo en la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

Por último en el tema de gastos se nos informa que en la Bienales la erogación fue de aproximadamente \$600,000.00 entre los cuales destacan la ceremonia de la premiación así como la exposición de las obras galardonadas en suma el gasto total es de \$2'172,000.00 contra los \$3'548,300.00 de los ingresos, teniendo hasta el momento una diferencia a favor de \$1'376,300.00, gracias a la política de austeridad y disciplina financiera implementada por el Arq. José Luis Cortés Delgado Presidente Nacional de la FCARM.

Concluido el informe de ingresos y egresos del ejercicio 2018 el Secretario General a petición del Secretario de Finanzas somete a votación la aprobación del informe de las finanzas siendo este aprobado por unanimidad de votos.

Resolución: Aprobado por unanimidad.

- **AORD-161118-FCARM-004.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE FONDO RESERVADO.**

Propuesta para creación de un fondo reservado continúa su exposición el Arq. Braulio Javier García Nieva Secretario de Finanzas para solicitar a la Asamblea la aprobación de la propuesta formulada por nuestro Presidente Nacional de ahorrar el 40% de los ingresos que por concepto de cuotas anuales que pagan los asociados de la FCARM tenga la Federación; y el otro 60% sea utilizado para los gastos operativos y de representación de manera anual para los próximos años los cuales se sumarán al monto ahorrado por esta Administración; cuyo monto es aproximadamente de \$1'200,000.00; más lo que se genere por la venta de las Esculturas Donadas a la Federación por la señora Carolyn Maher Viuda de nuestro Presidente Fundador Arq. Alejandro Prieto.

Señala el Arq. Braulio García que considera que esta propuesta es viable ya que se pudo demostrar que en esta Administración se ahorró cerca del 60% de los ingresos por concepto de cuotas, por lo que el porcentaje propuesto es conservador, para que el ahorro que se tiene se vea incrementando y así cada año. Puntualiza que si el próximo Presidente decide realizar un evento del cual se genere un buen ingreso, ese recurso si así lo desea podría emplearse en los gastos operativos u otros fines que la Asamblea estime pertinentes.

Una vez expuesto la propuesta se someta a votación siendo aprobada por la mayoría con una abstención y cero votos en contra.

Resolución: Se aprueba por mayoría.

- **AORD-161118-FCARM-005.- PROPUESTA DE INGRESOS Y EGRESOS 2019.**

Respecto a la cuota anual por Arquitecto para los Colegios Asociados el Arq. Braulio García propone que para el ejercicio 2019 sea de \$200.00 del primero de enero hasta el 28 de febrero y de \$220.00 del primero de marzo en adelante, con base a lo anterior se proponen los siguientes presupuestos de ingresos y egresos para el próximo año.

INGRESOS

CONCEPTO	IMPORTE
CUOTA COLEGIOS	\$1'400,000.00
ASAMBLEAS NACIONALES	780,000.00
CERTIFICACIONES PROFESIONALES BIENALES	140,000.00
	300,000.00
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS	50,000.00
LIBROS BIENAL	50,000.00
TOTAL	\$2'760,000.00

Y para los egresos la propuesta es la siguiente:

PROPUESTA DE EGRESOS

CONCEPTO	IMPORTE
CUOTA APEC 2019	\$ 100,000.00
CUOTA APEC 2020	100,000.00
GASTOS INDIRECTOS	300,000.00
GASTOS OPERATIVOS	300,000.00
ASAMBLEAS NACIONALES BIENALES	600,000.00
IMPORTE	\$2'000,000.00

Señala el Secretario de Finanzas que por Estatuto en esta Asamblea debe quedar aprobada esta propuesta para que la próxima Administración pueda trabajar con un presupuesto aprobado durante los primeros meses, aunque en la Asamblea de Mayo del 2019 el próximo Presidente puede plantear una modificación en atención a su plan de trabajo.

Detalla el Secretario de Finanzas que en el presupuesto de egresos se considera únicamente en pago de cuotas internacionales para el APEC ya que tanto el pago a la FPAA y a la UIA ya se realizó, en los demás rubros se ha dejado prácticamente igual al presupuesto de egresos del ejercicio del 2018, en gastos operativos se mantienen los mismos sueldos, los gastos para material emblemático e indirectos también al igual que

en las Bienales con un presupuesto austero toda vez que ha quedado demostrado por el actual encargado de las Bienales Arq. Eduardo Torres Alanís que se pueden obtener patrocinios para hacer rendir el recurso.

Señala el Arq. Braulio García Nieva que la propuesta de egresos sólo contempla \$2'000,000.00 de pesos en virtud de que el próximo año hay menos eventos que en este 2018.

Concluida su exposición el Arq. Braulio García Nieva solicita al Secretario General de la FCARM someter a la aprobación de la Asamblea la propuesta de ingresos y egresos para el ejercicio 2019.

El Secretario General somete a votación la propuesta de ingresos y egresos así como la cuota con las fechas definidas; tomando la votación se aprueba la propuesta por unanimidad de votos.

Resolución: Aprobado por unanimidad.

- **AORD-161118-FCARM-006. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE HONOR Y JUSTICIA, ARQ. CESAR JAVIER FLORES GARZA.**

Interviene el Arq. Jhonson Herick Gutiérrez Díaz para señalar que en el espíritu de cumplir nuestros Estatutos e independientemente de que ya se logra formalizar el acuerdo de reconocer a los dos Colegios de la Ciudad de Xalapa, la reintegración del Colegio de Arquitectos en el Estado de Veracruz Xalapa, A.C., y la nueva incorporación del Colegio de Arquitectos Certificados del Estado de Veracruz, A.C., con la condición de que modifiquen el nombre; en este caso quien los representa es el Arq. Aarón Yovani Guerrero Morales; tal y como lo marca el Estatuto y después de haber seguido el proceso de ingreso, es decir presentación de documentos, aceptación en su Asamblea Regional el Estatuto establece la formalidad de que se ponga a consideración de la Asamblea el ingreso de este nuevo colegio por lo que solicita al Secretario General someter a votación del pleno de la Asamblea el acuerdo de la Región III para el caso de los Colegios de la Ciudad de Xalapa.

El Arq. Daniel Venegas Mares Secretario General de la Federación somete a aprobación de la Asamblea la reincorporación del Colegio de Arquitectos en el Estado de Veracruz- Xalapa, A.C., y el nuevo ingreso del Colegio de Arquitectos Certificados del Estado de Veracruz, A.C., condicionado a la modificación del nombre de conformidad con el Acuerdo celebrado con el resto de los Colegios pertenecientes al Estado de Veracruz y solicita el apoyo de Escrutadores; una vez levantada la votación se emitieron 38 votos a favor, 5 en contra y 8 abstenciones, por lo que se aprueba por mayoría.

Resolución: Se aprueba por mayoría.

- **AORD-161118-FCARM-007.- ASUNTOS GENERALES.**

Informa el Arq. Daniel Venegas que el Colegio de la Comarca Lagunera declino a organizar la 106 Asamblea a celebrarse en Noviembre del 2019 por lo que el Colegio de Arquitectos de Coahuila Región Sureste, .A.C. , ha levantado la mano para hacerse cargo de esa responsabilidad por lo que le solicita al Arq. José Alberto Vargas Oyervides presentar su propuesta. En uso de la voz el Arq. José Alberto Vargas señala que como ya lo señalo el Secretario General, la Comarca Lagunera no va a poder realizar la Asamblea Nacional de Noviembre de 2019 y es por ello que le presentan la solicitud; hace la aclaración que el concluye su gestión como Presidente de su Colegio en el mes de Febrero del próximo año más sin embargo el Colegio esta en comunicación con el Gobierno Municipal y con el Gobierno del Estado. El Secretario General le pregunta al Arq. Vargas Oyervides si sometió a aprobación de su Asamblea esta postura a lo que responde de manera afirmativa. Toma la palabra el Vicepresidente de la Región IV Arq. Víctor Hugo Torres Romo para ratificar el hecho de la declinación del Colegio de la Comarca al cual pertenece y señala que el Presidente de su Colegio oficializó esa decisión, igualmente hace saber conforme a la gestión que está realizando el Colegio de Saltillo con sus autoridades; señala que la sede la no mueve mucho en distancia y que de alguna manera respecto a las comunicaciones estas se van favoreciendo por la cercanía con el Aeropuerto de Monterrey que tiene mayores destinos a la República y además manifiesta que el día de ayer dentro de la agenda de su Asamblea de estas Instalaciones, todos los Colegios le dieron su apoyo a Saltillo.

Termina la intervención el Arq. Daniel Venegas Mares solicita en primer término a la Asamblea la votación para en su caso aprobar la sede de la 106 Asamblea Nacional para realizarse en la Ciudad de Saltillo en sustitución de la Comarca en Noviembre del 2019.

Terminadas las intervenciones, el Secretario General somete a votación la aprobación para celebrar la 106 Asamblea Nacional de la FCARM en la Ciudad de Saltillo en Noviembre del 2019; obteniéndose 41 votos a favor, 2 en contra y 10 abstenciones; por lo que se aprueba por mayoría la sede de Saltillo para la organización de la 106 Asamblea Nacional en el mes de Noviembre del 2019.

Resolución: Se aprueba por mayoría.

- **AORD-161118-FCARM-008.- INTERVENCIÓN DE LA CONARC A CARGO DEL ARQ. MARIO DÍAZ SANTIAGO.**

Derivado de los proceso actuales que se están viviendo en la Práctica Profesional los Arquitectos, tanto a nivel Nacional e Internacional, el CONARC ha decidido que se debe presentar una adecuación al Reglamento y Manual de Procedimientos del CONARC para establecer nuevos lineamientos, estrategias y procedimientos que coadyuven para mejorar el proceso de Certificación Profesional del CONARC; por tal motivo en la reunión ordinaria del Consejo Consultivo del CONARC celebrada el día 15 de este mes del presente año a esta Acordó solicitar a esta Asamblea de la Federación, el voto de confianza a este Consejo Consultivo para realizar estas adecuaciones al Reglamento y Manual del Procedimientos del CONARC mismo que de ser aceptado por ustedes, entrara en vigor para esta próxima convocatoria es decir 2019 en el primer semestre.

Comenta que deja al Secretario General la solicitud y manifiesta que la petición se genera a raíz de las experiencias en la revisión de los expedientes presentados por los postulantes a obtener cualquiera de las certificaciones que otorga la CONARC; esperando la respuesta a su solicitud y reitera el agradecimiento a cada uno de los presentes como Presidentes y miembros de esta Asamblea, el apoyo brindado y expresa su deseo por que sigan promoviendo a todos sus Agremiados para formar nuevos comités y nuevos Arquitectos Certificados, termina agradeciendo el espacio.

El Secretario General de la Federación Arq. Daniel Venegas Mares, solicita el apoyo de escrutadores para tomar la Votación; asimismo reitera el sentido de la misma, comentando que es para que se le dé el Voto de Confianza al Consejo Consultivo del CONARC para que realice la actualización de su Reglamento y Manual de Procedimientos para que pueda entrar en vigor para la siguiente convocatoria 2019 -1, solicitan que los que estén por la afirmativa se manifiesten levantando su mano, contabilizando 35 votos a favor, 0 en contra y 8 abstenciones por lo que se aprueba por mayoría.

Resolución: Se aprueba por mayoría.

ARQ. JOSÉ LUIS CORTÉS DELGADO

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.
2017-2018

ARQ. DANIEL VENEGAS MARES

SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.
2017-2018